

Expediente: 272/24

Carátula: RAMIREZ CYNTIA BEATRIZ C/ PEZZANO RODOLFO FABIAN S/ ALIMENTOS PROVISORIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/09/2024 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PEZZANO, RODOLFO FABIAN-DEMANDADO/A
27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 272/24



H1030155122

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: RAMIREZ CYNTIA BEATRIZ c/ PEZZANO RODOLFO FABIAN s/ ALIMENTOS PROVISORIOS.-

LEGAJO N°: 272/24

Banda del Rio Salí, 26 de septiembre de 2024.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excmo Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo trámite, deberá constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. II) Asimismo, atento la presentación realizada, se informa que previo a la confección de los oficios ley solicitados, la misma deberá presentar DDJJ completando los requisitos del Art. 79 del NCPCC (1. Datos personales: nombre y apellido, documento de identidad, estado civil y profesión. En caso de que sea casado, deberá dar iguales referencias del cónyuge o conviviente, indicando, en su caso, lugar y fecha de casamiento. 2. Personas que tenga a su cargo, grado de parentesco y carácter de la custodia. Ingresos personales y del cónyuge o conviviente. 3. Bienes inmuebles, automotores u otros bienes de su propiedad y del cónyuge o conviviente. 4. Hechos que fundamenten la petición. 5. Proceso para el cual se solicita el beneficio y designación del profesional o defensor de pobres que, en su caso, lo representará. 6. Domicilio y medios de vida), como así también deberá presentar Negativa de Anses o boleta de haberes, respectivamente. Notifíquese a través de estrado judicial.- isc

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.